

Precio del Ejemplar

S/. 2,40 en Guayaquí

Sábado, 5 de Noviembre de

PA LA FABA

Expreso

el diario de la vida nacional

Nº 1566

ONES
NAS

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS

Extracto

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPANIA ANONIMA DENOMINADA "INMOBILIARIA ANGELITA S.A."

1.- Mediante escritura pública otorgada ante la Notaría 13ª. de este cantón el 16 de mayo de 1977, se constituyó la compañía anónima denominada "INMOBILIARIA ANGELITA S.A." Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 5 de agosto de 1977 de fojas 17.715 a fojas 17.751 N° 3.910 y anotada bajo el N° 21.825 del Repertorio.

2.- Comparecieron al otorgamiento de la mencionada escritura los señores: Dr. Juan Carlos Faidutti Estrada, Sra. Piedad Marriott de Viteri, Dr. Javier Espinoza Zevallos, Abg. Angel Ledesma Ginatta y Sra. Mercedes Bayas de Amador, por sus propios derechos. Los comparecientes son ecuatorianos y tienen su domicilio en Guayaquil.

3.- La compañía se denomina "INMOBILIARIA ANGELITA S.A." y su plazo de duración es de 50 años.

4.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil.

5.- La compañía se dedicará al manejo y administración de bienes inmuebles urbanos o rurales propios, podrá adquirir nuevas propiedades y vender las que posee. Para cumplir con su objetivo social la compañía podrá celebrar actos y contratos civiles, promover, fundar o constituir sociedades, adquirir acciones de otras compañías. La Compañía no podrá realizar actos

de comercio, ni ejercer ninguna actividad industrial.

6.- El capital de la compañía es de SEISCIENTOS MIL SUCRES, dividido en seiscientas acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

7.- El capital social ha sido íntegramente suscrito y pagado parte en efectivo y parte mediante el aporte de un inmueble, ubicado en esta ciudad, descrito en la cláusula 3ª de la escritura de 16 de mayo de 1977.

8.- Para su gobierno y administración la compañía contará con la Junta General de Accionistas, el Presidente, Vicepresidente y Gerente. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la tiene el Gerente.

9.- La aprobación de la escritura pública de constitución de la compañía "INMOBILIARIA ANGELITA S.A." fue expedida mediante Resolución N° 7050 de 20 de julio de 1977. Inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 5 de agosto/77 de fojas 17.710 a fojas 17.714 N° 3.909 y anotada bajo el N° 21.824 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.-

Guayaquil, Noviembre 4 de 1977

Abg. José María Palau Ostaiza

SECRETARIO